



“2021 –Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Expresar beneplácito por la película dirigida por Federico Palazzo “Yo nena, yo princesa. Luana, la niña que eligió su propio nombre” cuyo estreno se llevará a cabo el próximo 28 de octubre de 2021.

Esta historia basada en el libro homónimo de Gabriela Mansilla, cuenta en primera persona la lucha que protagonizó la autora para lograr que el Estado accediera a garantizar el derecho a la identidad de género de su hija, una niña trans llamada Luana. El caso se convirtió en el primero en el mundo en el que el Estado admitió el reconocimiento de este derecho a una menor de edad sin judicializar el trámite.



Fundamentos

Sr. Presidente,

El próximo 28 de octubre se estrenará el film dirigido por Federico Palazzo en el que se relata la historia de Luana, la primera niña transgénero del mundo en obtener la rectificación de su DNI sin necesidad de un dictamen médico ni judicial.

La historia de Luana y la lucha de su mamá Gabriela Mansilla por lograr lo que parecía imposible, es traducida en clave audiovisual para que como sociedad podamos reflexionar profundamente sobre la diversidad de las vidas humanas, sobre la necesidad del respeto y la urgencia de la empatía.

El título del film “Yo nena, yo princesa” remite a la revelación que le hizo Luana a su mamá en 2009, al poco tiempo de empezar a hablar. Con apenas 20 meses manifestaba de manera incipiente su satisfacción ante juegos y roles asignados socialmente al género femenino. Todo lo que esperaba a ese bebé cuyo género asignado al nacer era masculino, le provocaba un profundo dolor.

Antes de poder ser Luana se le cayó el cabello y se despertaba en profundas crisis de angustia llorando a los gritos por las noches. Con el tiempo, sus padres pudieron comprender que esas eran manifestaciones de su imposibilidad vital de asumir el género que la sociedad le había asignado al nacer y que solo desaparecerían cuando la dejaran ser.

Como parte de ese camino, el 9 de octubre de 2013, Lulú obtuvo su nuevo DNI que da cuenta de la identidad autopercebida. Pero hay miles de Luanas y familias de infancias trans que merecen ser acompañadas y respetadas por una sociedad que las abrace y las comprenda.

Una sociedad con instituciones de salud y educación capaces de reflexionar en sus propias prácticas, que puedan revisarlas y adecuarlas en el marco de respeto a los derechos humanos y la protección integral de las niñeces y las adolescencias.

Muchas personas de la industria del cine tuvieron que deconstruirse. Para algunos, fue la primera vez que escuchaban hablar de cuerpos y vivencias diversas, sobre todo asociados a la niñez. Asumir el compromiso de llevar esta historia a la pantalla grande también significó asumir la responsabilidad frente a estas infancias trans y travestis.

Gabriela Mansilla, autora del libro adaptado y madre de Luana -que ahora tiene 14 años- cree que el estreno va a ser relevante en términos de repercusión social y afirma que: *“Va a haber un antes y un después en muchas personas. Creo que la película va a incomodar muchísimo porque refleja todas las miserias de la sociedad patriarcal, binaria y biologicista. Y evidencia muchas de las violencias que se naturalizan no solo hacia la niñez sino hacia la comunidad travesti”*

Se trata de una historia inscripta en una sociedad, que cuestiona, castiga, excluye y violenta a quienes no se encasillan en sus perspectivas hegemónicas.

Una sociedad que a pesar de los avances que en términos de diversidad sexual se fueron conquistando, continúa en sus prácticas cotidianas condenando lo que no comprende, exigiendo moldes y patrones de “normalidad”.

La historia de Luana, es la historia de miles de personas que en sus diversas expresiones sexo genéricas siguen exigiendo ser respetadas en sus derechos.

Gabriela cuenta que se vio reflejada en Eleonora Wexler (quien encarna el papel de la propia Gabriela), en su mirada por sobre todas las cosas, “en la desesperación, la tristeza y la desolación que se ve en varias escenas de la película”. Juan Palomino interpreta al progenitor de “les chiques”, como llama Mansilla a Luana y Elías, su hermano mellizo.

Mansilla desea que esta película sea una herramienta para las familias que están pasando por una situación como la que ella vivió. *“Siento que va a ser importante que docentes, psicólogos, abogades, que muchas personas vean esta película y se encuentren con estos personajes para que después no tengan esas actitudes discriminatorias y violentas cuando se encuentren con una niñez travesti trans. O que, al contrario, vean esos personajes que son los de la historia llevados a la ficción que abrazaron a Luana y me abrazaron a mí. Que sepan qué es lo que hay que hacer para acompañar a una niñez travesti trans y que quede bien claro qué es lo que no hay que repetir”*, afirma a modo de reclamo.

“El abrazo es lo fundamental en esta historia, el acompañamiento y el amor y que todos los prejuicios que tenemos internalizados en esta cultura son lo que las personas adultas deben trabajar”, explica Gabriela.

La película es un manifiesto de amor y de lucha inagotables. Pero también es un ensayo y una reflexión profunda y extraordinaria sobre los prejuicios y los saberes instituidos, tan próximos muchas veces a la ignorancia y la infamia con los que nos enfrentamos día a día.

Fue declarada de Interés Cultural por el Ministerio de Cultura de la Nación, de Interés Educativo por el Ministerio de Educación de la Nación y de Interés Cultural por el ente de Cultura de la Provincia de Tucumán.

“*Yo nena, yo princesa*” no cuenta solo la historia de Luana, sino de todas las infancias que deben y merecen ser escuchadas. Por eso, fue calificada como apta para todo público.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.